

## INFORME DE GERENTE

Señores  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PREDIAL OERSTED S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En virtud de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, cumpro en presentar a Ustedes, el **INFORME DE GERENTE**, basado en las actividades realizadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico del año 2.001.

Las actividades comerciales desarrolladas en el periodo económico del año 2.001, se han mantenido, pese a los desconciertos económicos sufridos a nivel de País, considerando que mi mayor preocupación es la de establecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales de la Empresa, utilizando los servicios profesionales del señor C.P.A. Carlos Jaime S., Contador Público Autorizado con registro nacional # 20.740, el mismo que tiene la responsabilidad de implementar y procesar el sistema contable de la Empresa, así como de declarar y pagar todos los impuestos, contribuciones y cuotas sociales que resultó del ejercicio económico del año 2.001.

Señores Accionistas, hemos logrado que la empresa mantenga sus niveles en forma estable, tal es así que en el presente año, sus ingresos totales fueron de US. \$43.225.

De la observación propia y de las recomendaciones de los informes del señor Comisario y del Contador de la empresa, se establece que hemos logrado una depuración lógica de los Estados Financieros.

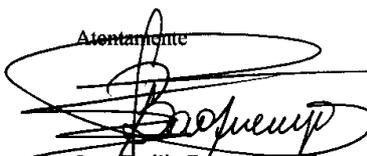
En relación a los gastos generales es nuestra preocupación constante, seguir reduciéndolos, ya que el efecto de Dolarización de la economía mantiene a un gran sector en un desenfrenado ordenamiento especulativo.

De la utilidad demostrada de US.\$ 2.341,37, se ha procedido a deducir los valores que corresponden por concepto del 15% por Participación de Trabajadores en US.\$ 351,20, el impuesto a la renta en US.\$ 497,54, quedando como utilidad del ejercicio el valor de US.\$ 1.492,63, cantidad que sugiero sea incrementado a la cuenta Reserva Facultativa, luego de deducir e incrementar el 10% a la cuenta Reserva Legal, salvo el mejor criterio de la Junta General de Socios.

Es importante indicar que se ha procedido a efectuar todos los trámites necesarios para realizar el Aumento de Capital, según las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, el mismo que se encuentra en sus fases finales.

Esperando que el año 2.002, sea de mayor estabilización económica a nivel País, siendo la razón de nuestro trabajo para concretar las metas propuestas, me suscribo reiterando mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



Ing. Emilio Baquerizo Salazar  
PRESIDENTE.